

Guayaquil, 30 de Abril de 2005

INFORME DE COMISARIO

**A los Señores Accionistas
Construcciones y Promociones Alcar S.A.
Guayaquil - Ecuador**

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías he procedido a la revisión y análisis de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico año 2004.

Mi revisión y análisis se efectuó mediante pruebas en base a los conceptos y cifras que presentan los Estados Financieros, sin que revelen situaciones y que modifiquen los mismos.

El mantenimiento y conservación de sus bienes por parte de La Administración son los adecuados; en lo fiscal se aplicó lo dispuesto en la Ley de Régimen Tributario actualizada, la administración ha cumplido con las normas legales y estatutarias.

Los resultados obtenidos en el Ejercicio Económico 2004 están demostrados en forma razonable en los Estados Financieros, siguiendo principios contables de general aceptación por el organismo de control, por lo cual me permito recomendar su confiabilidad.


**COMISARIO
José Andrade M.
Reg. 4.345**

